



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veinticuatro (24) de julio de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	VERBAL - RCE
DEMANDANTE	EDIER TOMAS ESPEJO QUINTANA Y OTROS
DEMANDADA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
RADICADO	05001 31 03 002 2023 00133 00
ASUNTO	INCORPORA SOLICITUD DE CITACIÓN DE PERITO PARA CONTRADICCIÓN DE DICTAMEN.

Para los fines pertinentes, se incorpora al expediente el escrito obrante en archivo 24, por medio del cual el apoderado judicial de la parte demandante, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 228 del CGP, solicita la contradicción del Dictamen Pericial allegado por SEGUROS DEL ESTADO S.A., con ratificación del referido documento; solicitud que se resolverá al momento de decretar las pruebas que se estimen conducentes y pertinentes.

NOTIFÍQUESE

4.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA
LA JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Se notifica el presente auto por **Estados Electrónicos** Nro. 100

Fijado hoy en la página de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/>

Medellín 25 de julio de 2023

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIA

Firmado Por:

Beatriz Elena Gutierrez Correa

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **71e2b180b77509dc7e069e6833b65f4d6e04a7d43fabf321f9baadd44bc42ddc**

Documento generado en 24/07/2023 09:23:02 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>